



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO

En relación al “Ensayo Clínico Fase III aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, para evaluar la seguridad y eficacia protectora de la vacuna inactivada contra el SARS-CoV-2 en la población sana de 18 años a más, en el Perú”, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en su condición de universidad asociada al proyecto, se dirige a la opinión pública y a la comunidad universitaria para manifestar lo siguiente:

1. La participación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), en los hechos de público conocimiento son muy diferentes, y rechazamos que algunos grupos y personas los hayan presentado de igual forma, desinformando a la opinión pública.
2. La Unidad de Ensayos Clínicos, cumpliendo con lo autorizado por el Protocolo aprobado por el Instituto Nacional de Salud en agosto del 2020, aplicó la vacuna experimental solo a los 88 miembros integrantes del equipo de investigación, incluido el rector y el vicerrector de Investigación y Posgrado.
3. En el curso de las investigaciones iniciadas por diversas instancias, incluidas dos comisiones parlamentarias, la Fiscalía de la Nación y la Procuraduría Pública, el Dr. Eduardo Ticona Chávez, investigador principal y responsable del Ensayo Clínico en la UNMSM, ha presentado las pruebas que no se aplicó la vacuna experimental a ningún funcionario del Estado, o persona alguna ajena al equipo de investigación.
4. El miércoles 17 de febrero, representantes del Ministerio Público (Fiscalía de la Nación) visitaron las instalaciones de la Unidad de Ensayos Clínicos, verificando el número de vacunas experimentales recibidas desde la UPCH, el procedimiento de aplicación, exclusivamente al equipo de investigación, y el saldo almacenado e inmovilizado en las instalaciones de la Clínica Universitaria. Asimismo, se entregó toda la documentación requerida.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

5. El mismo miércoles 17 de febrero, el Dr. Eduardo Ticona asistió a la Comisión Especial de Investigación del Ministerio de Salud (MINSA), que preside el exministro Dr. Fernando Carbone, y brindó toda la información requerida sobre la participación de la UNMSM en el Ensayo Clínico y en la aplicación de la vacuna experimental, exclusivamente al equipo de investigación de la UNMSM.
6. Mantendremos informada a la comunidad sanmarquina y a la opinión pública respecto al proceso de investigación por parte del Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, la Comisión Especial del Ministerio de Salud, el Congreso de la República y la Oficina de Control Interno, de las que esperamos que deslinden responsabilidades en estos lamentables sucesos.

Reafirmamos que la Decana de América y sus investigadores han realizado un trabajo limpio y transparente, cumpliendo no solo con las normas que regulan los Ensayos Clínicos, sino con los principios éticos en la busca del bienestar de todos los peruanos.

Lima, 18 de febrero de 2021

Oficina General de Imagen Institucional

AD180221004